



EXCMO. AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS

ANUNCIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN COMISIÓN DE SERVICIOS 5 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL.

En relación a la prueba de valoración de la entrevista del proceso selectivo para proveer en comisión de servicios de Policía local, se hace constar que:

Primero.- Los resultados de la entrevista son los siguientes:

	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	VALORACIÓN
1	***0948**	VARELA NUÑEZ	CARLOS	APTO

Lo que se hace público en la forma y a los efectos previstos en las Bases Generales que rigen la convocatoria, publicadas en el Boletín oficial de la provincia de Sevilla Nº 45, de 24 de febrero de 2020, para general conocimiento y efectos, significándole que contra la resolución de este anuncio, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, conforme al artículo 121 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano superior jerárquico del que los dictó en este caso la Junta de Gobierno Local.

Lo que se hace público a los efectos oportunos

La Presidencia del Tribunal,

16 MAR. 2021

Fdo. Francisco Monge Núñez